

### Dirección General de Servicio Civil

# Boletín informativo

**DGSC-040-2018** 

# Profesionales del Régimen de Servicio Civil analizan alcances y formas de delitos informáticos

San José, 10 de agosto de 2018. La Dirección General de Servicio Civil (DGSC) mediante el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES), con la valiosa y activa participación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), al Taller "Delitos Informáticos y Protección de Datos en el Sector Público", el día 17 de julio.

La actividad estuvo dirigida a personas servidoras públicas que pertenecen a las instituciones del Régimen de Servicio Civil, y que se encargan de gestionar información institucional, con el propósito de conocer el marco jurídico-informático de los delitos informáticos y la protección de datos personales en Costa Rica, así como las implicaciones de los mismos en sus labores diarias para prevenir incidentes relacionados con la ciberseguridad.

Sandra María Quirós Álvarez, Directora Ejecutiva del CECADES manifestó su satisfacción por el interés que despierta este tipo de temas, dado que es un campo importantísimo en razón de la cada vez más vertiginosa inserción de la tecnología y la digitalización en los procesos de trabajo, asimismo agradeció al MICITT por el apoyo que en cuatro años le ha dado a la DGSC para capacitar al funcionariado público de las instituciones cubiertas por el Régimen de Servicio Civil.

"Tenemos un mundo volátil; antes hablábamos de estos temas como el mundo que viene, pero ya llegó hace rato y no nos damos cuenta del impacto que tiene. Por ejemplo, la información que brindamos en un supermercado para participar por un premio, puede tener otros destinos. ¿Qué pasa con ese dato?¿Cuál es la seguridad que se le da a esas bases de datos?, ¿Que responsabilidades tenemos nosotros como funcionarios públicos que manejamos datos de las personas en todas nuestras instituciones?, son preguntas

obligadas, manifestó.

La actividad fue dirigida por el señor Roberto Lemaitre Picado, especialista en delitos informáticos, protección de Datos, seguridad de la Información, derecho y tecnología del Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones, quien inició desmitificando el concepto negativo que existe del "hacker".



PERIODISTA Ruth Piedra Marín rpiedram@dgsc.go.cr 2586•8320

#### Contenidos

- Conceptos y Clasificaciones de los Delitos Informáticos
  Sujetos
  - •Actuaciones Delictuales Informáticas
  - 1. Generalidades de los Delitos Informáticos
- 2. Aspectos Jurídicos de los Delitos Informáticos
  - MarcoJurídicoNacional

- LeyReglamento
- 3. La Protección de Datos

## Instituciones participantes

Institución	Cantidad
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	2
Dirección General de Servicio Civil (DGSC)	6
Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición (CEN-CINAI)	1
Fondo Nacional de Becas (FONABE)	2
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	15
Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	7
Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)	1
Ministerio de Educación Pública	5
Ministerio de Gobernación y Policía	1
Ministerio de Justicia y Paz	4
Ministerio de la Presidencia	1
Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)	5
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)	3
Procuraduría General de la República	3
Registro Nacional	2
Total general	58



# Como metodología de trabajo se utilizaron presentaciones magistrales y se realizaron actividades grupales.

Esta actividad constituyó un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y la Dirección General de Servicio Civil (DGSC)

**Diseñador y facilitador**: Roberto Lemaitre Picado (MICITT)

**Asesoría Pedagógica:** Jose Laurian Ramírez Díaz y María Alejandra Núñez Martínez y

(DGSC)

Coordinadora del curso: María Alejandra Núñez Martínez (DGSC)

Para más información visite el Campus Virtual en el enlace:

**CIBERSEGURIDAD**